

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Iviza franco de porte 10 rs.
 En los demas puntos del Reino, id. id 12 rs.
 Cada numero suelto 1 r.

PALMA.—MARTES 28 DE FEBRERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España)

Consecuentes con los principios comerciales que venimos defendiendo desde los primeros dias de la publicacion de la *Es-*
paña, no pudimos menos de aprobar y aplaudir en su tiempo las importantes medidas adoptadas por el gobierno de Su Magestad para favorecer los intereses de la respetable clase que se ocupa en el cultivo de comercio de cereales. Cuando la carestia de este artículo de primera necesidad no habia hecho sentir aun sus deplorables efectos en la península, en tanto que conturbaba profundamente el bienestar de otros pueblos, y ponía á sus gobiernos en no pequeño apuro; nosotros fuimos los primeros en pedir que se proporcionase segura y lucrativa colocacion al excedente de nuestros productos, levantando la prohibicion de exportarlos.

Y, sin embargo, la libertad en la estraccion de un artículo determinado, no redundaba inmediatamente y de una manera directa en beneficio general del pais; favorecia tan solo á los productores y traficantes en dicho artículo, por mas que el momento de sus intereses pudiera y debiera refluir á su vez en provecho de todos.

Hoy ha cambiado la situacion, siendo España el pueblo á quien amenaza mas que otro alguno una subida de precios en las principales especies de consumo; subida que de no oponérsele pronto y eficaces correctivos, podria llegar á hacerse insostenible á la gran mayoría de los que la sufragan. No nos arrepentimos de haber sostenido y encomiado lo que hace pocos meses creimos útil y loable; pero obedeciendo á nuestras constantes convicciones apoyaremos tambien ahora lo que consideramos bueno. El nuevo estado de cosas no hará mas que movernos á solicitar la aplicacion, ca la vez en mayor escala, del pensamiento de libertad comercial; solo pediremos que se dé un paso mas en nuestro sistema.

La circular del ministerio de Fomento que ha publicado la *Gaceta*, demuestra que el gobierno se halla resuelto á marchar por tan buen camino. Si la libertad de exportar tuvo no há mucho una conveniencia reconocida, la facultad de importar puede ser en el dia doblemente beneficiosa.

Este desarrollo práctico y natural de nuestros principios, seria, en efecto, tanto mas justificable bajo el punto de vista del interes nacional, á poco que se prolongase la situacion presente, cuanto dista la importancia de satisfacer necesidades generales, de mera conveniencia, de proteger y facilitar lucro á una ó dos clases determinadas. Dignos de alto respeto y proteccion son el comercio y la agricultura; pero merece la preferencia la totalidad de los habitantes de España, en cuyo bienestar no pueden menos de tener tambien su parte cuantos se dedican á explotar aquellos dos ramos de riqueza. Esto sucederia aun en igualdad de circunstancias: ¿qué no será cuando el beneficio de la *exportacion* consistiese ya solo en aumentar y hacer mas rápidas las ganancias de los traficantes, en tanto que la *importacion* puede contribuir á sacar infinito número de familias de una profunda angustiosa, y acaso á salvarlas de la miseria?

No quedarían satisfechas las leyes de una justa reciprocidad si el que aceptó y se por bueno lo primero rechazase la adopcion de lo segundo, cuando tan innegable

es su procedencia. Por eso en nuestro último número, al escribir bajo la primera impresion en nosotros producida por la lectura de la *Gaceta* y el *Diario oficial de Avisos*, indicamos ya la idea de autorizar la libre introduccion de granos. Agradecemos al gobierno de S. M. su resolucion tan franca como oportunamente anunciada, de apelar, si necesario fuere, á tan salvador recurso.

Por lo demás, este pensamiento como todos los que directamente encuentran su justificacion en las leyes del sentido comun, apenas necesita ser defendido. Basta someterle al crisol de una reflexion bien sencilla. Si nuestros mercados están exhaustos, si en efecto el surtido nacional de cereales es inferior á la demanda, ¿quién podrá negar á los encargados del gobierno el derecho de restablecer el perdido equilibrio, abriendo las fronteras de España á la produccion extrajera? Si, por el contrario, hay trigo en abundancia para cubrir nuestras necesidades, si el excesivo precio de este y otros artículos análogos depende, por consiguiente, de causas menos inevitables, mas artificiales, mas ilegítimas, ¿cómo no querer tambien que se acuda á atajar con mano fuerte, y de la manera mas pronta y eficaz, los perjuicios superiores á toda ponderacion que causa al procomún la vituperable codicia de algunos logreros? Ora sea pues, real, ora sea ficticia la subida de precios, el pensamiento de la libre importacion no puede menos de ser francamente prolijado por todo hombre de claro juicio y rectas intenciones.

El gobierno asegura con copia de datos que hay en España suficiente surtido de granos para entregar un considerable remanente á la exportacion, despues de cubierto el consumo. Por desgracia ó por fortuna, nuestros particulares informes no nos permiten poner en duda esta aseveracion oficial, aun cuando un sentimiento de pundonor patrio nos impulsara á desearlo. Causar una verdadera alza en el precio de determinados artículos, guardándolos por algun tiempo en los almacenes, no es operacion difícil; aumentar todavia aparentemente esa subida, estraviando al público con la publicacion de precios que se pueden marcar por medio de una sola é insignificante negociacion en el mercado, tampoco es obra de empeño, donde no hay grande escrupulosidad y vigilancia en las cotizaciones. Pero sea de esto lo que se quiera, y demostrada la oportunidad teórica del pensamiento indicado en la *Gaceta*, lo único que nos cumple añadir es que en el estado actual de las subsistencias de Europa, ninguna ó muy pequeña dificultad se opondria á ese pensamiento en la práctica. A pesar de las malas cosechas, á pesar de los temores de una guerra que paralizaria, en caso de hacerse general, el importante comercio de Odesa, el hecho es que los paises mas castigados hasta ahora por la escasez de los artículos de necesario consumo comienzan á verse libres de tan temible azote, habiendo entrado ya en todos ellos en su período de descenso el precio de los cereales. Cuidaremos de publicar para comprobacion de esta verdad, datos fehacientes que nos suministren en abundancia los mas autorizados diarios extranjeros. Fiados en ellos y en nuestra proximidad á los paises que mas fácilmente pueden hacer exportacion de granos, abrigamos la creencia de que si las circunstancias llegasen á aconsejar una medida como la que ha servido de asunto á estas re-

flexiones, no tardaria esa calamidad, que parece asomar á la manera de negra nube sobre nuestro horizonte, en perder sus alarmantes proporciones hasta desvanecerse como el humo.

(Del Heraldo.)

La cuestion de Oriente que hace pocas de un año comenzó á agitar la Europa, parece próxima al desenlace, si bien no se sabe todavia de una manera positiva cual será este: la paz y la guerra tienen en estos momentos probabilidades sino iguales por lo menos suficientes para hacer que el juicio se suspenda y quede el ánimo perplejo y vacilante. Las potencias occidentales han trabajado incesantemente, y no perdonado sacrificio para conseguir permaneciese el *statu quo* de Europa; los intereses que la Francia y la Inglaterra tienen comprometidos en las grandes empresas industriales y mercantiles, que todas viven del crédito; el temor de que la guerra ponga en accion los elementos revolucionarios que germinan en la sociedad moderna; y la dificultad inmensa que ha de sobrevenir para fijar los límites de las naciones europeas el dia en que desapareciera el imperio otomano, son motivos har to poderosos para explicar el anhelo y los trabajos de las potencias referidas en favor de una solucion pacífica; pero preciso es convenir en que, segun otras veces lo hemos observado, el deseo mismo de que no hubiese guerra ha comprometido los intereses de la paz y puesto las cosas en la pendiente resbaladiza en que hoy se encuentran, conforme lo espresó lord Clarendon en el debate suscitado el 16 del corriente en la cámara de los lores cuando dijo: «nos hallamos en un estado intermedio; nuestro deseo de conservar la paz es tan vivo como siempre; pero nuestra esperanza de conservarla se desvanece por grados y estamos descendiendo por la pendiente de la guerra.» Ni la Inglaterra y la Francia debieron consentir que las tropas rusas ocuparan los Principados sin pasar sus buques los Dardanelos; ni la conferencia de Viena estender sus proposiciones sin contar con el Sultan; observando el Czar las indecisiones de los aliados de la Puerta, los miramientos que con él tenían, y el deseo de conservar la paz á todo trance, natural era que fueran creciendo sus pretensiones, y que mandando á 60 millones de hombres y disponiendo de un millon de combatientes, haya llegado á creer que la Providencia ponía en sus manos los destinos del mundo, y que iba á ser el árbitro supremo y el dueño absoluto del Oriente y el Occidente.

La duda consiste ahora en determinar que influjo ejercerá en su ánimo la actitud que han tomado el Austria y la Prusia. ¿Se obstinará en su propósito, y á despecho de las cuatro grandes potencias proseguirá el camino de Constantinopla? ¿No le arredrará los peligros de esta lucha formidable y las contingencias y los hazares de los combates en que, si le es adversa la suerte, puede perder para nunca mas recobrarle el prestigio que hoy ejerce en Europa? Porque si llegan á romperse las hostilidades, y la Inglaterra y la Francia pasan por los conflictos y las amarguras que el debate ha de proporcionarles no han de contentarse despues del derramamiento de sangre y de la pérdida de cuantiosos tesoros con que las cosas quedan en el estado en que se encontraban antes de que el príncipe Menschikoff llevase su mal-

hadada embajada á la corte otomana. Bien claro espresan esta idea los periódicos ingleses, los mas sensatos, los que con mayor constancia han abogado por la paz, manifiestan ahora que si se llega á las manos y deciden las armas el problema, la situacion del dia no puede conservarse: dado que la fortuna favorezca á los ingleses y á los franceses unos y otros harán entender al emperador de Rusia que tiene que renunciar para siempre á la idea que impulsó en su política á él y á todos sus predecesores; que no ha de colocar en la antigua Bizacion la silla de su imperio; y que ha de contentarse con sus actuales fronteras y no pensar en dilatarlas ni por el Oriente ni por el Occidente.

Además podria hacerle vacilar la consideracion de que una vez rotas las hostilidades, la fuerza misma de que dispone y que ahora obedece sumisa sus preceptos, se contamine con el contacto de los pueblos en que las ideas modernas prevalecen. No faltan ejemplos de esta clase de contagio: las tropas francesas propagaron las doctrinas revolucionarias por los pueblos del continente á principios del siglo; y el volcan que habia permanecido latente hasta 1848 hizo entonces su erupcion con asombro general porque se creia que en el imperio alemán no habian penetrado sino muy superficialmente las ideas y las aspiraciones que produjo la revolucion de 1789. Poco tardaremos en saber la decision del emperador de Rusia; no es dable que la situacion actual se prolongue indefinidamente, porque no lo permiten ni el estado en que hoy se encuentran los intereses materiales, ni la irritacion de los ánimos en el Reino-Unido; pronto sabremos á que atenernos y pronto se resolverá en uno ó en otro sentido la cuestion que hoy agita á los gobiernos y á los pueblos. Todas las probabilidades están por la guerra; á creer que se realizará inclinan cuantos sucesos conocemos; la única vislumbre de paz en el dia se cifra en la esperanza de que reconociendo el Czar su injusticia y los riesgos á que se espone desista de su propósito y admita las proposiciones de Viena. De desear feria que cediese de sus pretensiones; pero apesar de que procede sin razon y contra las mas claras y terminantes reglas de la equidad, no abrigamos gran confianza en su prudencia y tememos que desvanecido por el orgullo de su poder se precipite y precipite á la Europa en un abismo cuya profundidad solo es dado medir á la Providencia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

El gobierno inglés recibe tantos ofrecimientos de buques, para el transporte de tropas, que no sabe cuales elegir.

Muchos oficiales superiores se ofrecen tambien para formar parte del ejército expedicionario en Oriente.

ALEMANIA.

De Viena escriben el 40 de febrero á la *Gaceta de Spener*:

«El Czar hace mencion de una circular dirigida por el gobierno austriaco á todos sus agentes diplomáticos en el extranjero, en la que sustancialmente se dice lo que sigue:

«El Austria tiene plena confianza en la se-

guridad dada por el czar, de que su intencion es respetar la integridad de la Turquía. El Austria cree, además, que la intervencion de las otras potencias para arreglar la diferencia turco-rusa es peligrosa é inútil. Se tomarán las medidas necesarias para proteger las fronteras, etc.»

Una correspondencia de Berín habla de un rumor sobre que la Rusia habría urdido intrigas en las pequeñas cortes, y particularmente en Munich y Die de. Es palpable que su intencion es sembrar la disension en la dieta germánica. Se cree que MM. de Pforten y de Beuss, ministros influyentes en Baviera y Sajonia, han recibido condecoraciones del emperador Nicolas.

ORIENTE.

Por el Egipto, de la linea de Alejandria, que entró el 17 en el puerto de Marsella se han recibido las siguientes noticias de Constantinopla:

El steamer de guerra ingles el Triton habia llegado el 6 á Malta, procedente de Beicos y Constantinopla. A la salida de este buque las escuadras aliadas estaban aún en Beicos. Los oficiales y soldados ingleses que el Banshee acababa de desembarcar en la capital del imperio otomano, habian sido dirigidos á los Dardanelos para ejecutar allí obras de fortificacion.

Este correo confirma la salida de cuatro fragatas de vapor (dos francesas y dos inglesas) verificada en 29 de enero, para cruzar por el mar Negro. El martes siguiente, una division de diez ó doce mil hombres de tropas turcas debia dirigirse á Batoum á bordo de siete vapores del sultan.

La mayor parte de los vapores de las escuadras aliadas se preparaban para salir en igual dia al mar Negro. Los navios y las demas embarcaciones que completan dichas escuadras, entrarán por segunda vez con la turca tan pronto como esta haya sido revistada por el sultan.

Un ingles que se ha distinguido en la guerra del Cabo, á la cabeza de un cuerpo que él mismo habia equipado, sir Stephen Lakeman, pasa á Constantinopla con el Tanoredo para ofrecer sus servicios á la Puerta.

El vapor francés Egipto ha sido fletado en Constantinopla para transportar tropas y municiones á Batoum y Trebisonda.

Las últimas cartas de Persia, recibidas por la via de Tabriz, refieren que el ministro de la guerra habia ido á aquella frontera para revistar una division de diez mil hombres, con 40 piezas de campaña. Estas tropas guardaban una actitud enteramente pacífica. Por otra parte, el periódico oficial de Persia habia desmentido todo proyecto hostil á la Turquía. Sin embargo, en consideracion á la crisis actual, el sultan ha ordenado que se ponga su ejército en pié de guerra, cuya orden ha sido cumplida por todos los gobernadores.

El embajador inglés en Teheran, el coronel Thompson, pone en juego todos los medios para combatir la influencia rusa. El 18 de diciembre dió un suntuoso baquete, al que estaban convidados los ministros y los principales personajes de la corte. El embajador ruso, príncipe Dolgoroub, no celebró, prestando hallarse indispuerto, la fiesta de San Nicolás. Esto se ha presentado como un indicio de descontento contra el Shah y su ministerio.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de febrero.

Cuatro son los periódicos de la mañana, de los que primero han llegado á nuestras manos, que se ocupan de la medida tomada con los generales Concha y O'Donnell. De ellos el Clamor Público dice que charia sobre dichas disposiciones los oportunos comentarios si el estado de la imprenta lo permitiera. Las Novedades tambien se impone reserva alegando la misma causa y añade que «los señores O'Donnell y Concha, una vez declarados paisanos, podrán ya á lo que parece habitar donde tengan por conveniente.—El Herald, partiendo del principio de que «ambos generales habian desobedecido las órdenes que recibieran para ir de cuartel á los puntos que se les designaban de que son en realidad de-

sertores, y de que su desercion es tanto mas criminal cuanto que es alla la categoría á que los dos pertenecen; sostiene que el Gobierno, obrando como ha obrado, ha comprendido perfectamente los deberes que su mision le impone con la energia que le es propia, y con la decision que nace del profundo convencimiento de proceder conforme á la rectitud, ha ejecutado sin consideracion de ninguna especie lo mandado en las ordenanzas militares.» —Y por último la España publica las siguientes lineas: «En el periódico oficial de ayer hemos visto que personas elevadas, llenas de servicios á su Rvna y á su patria, recompensados por una y por otra con relacion, no mas, pero tampoco menos que lo que exigian sus altos merecimientos, personas que, á su cualidad de militares, reunian la de legisladores, acaban de faltar á su deber y de contravenir á las leyes, desobediendo órdenes que por autoridad competente les estaban comunicadas.» «Desearíamos saber si hay tambien quien crea suficientemente comentado este hecho con indicar, como sucedió con ocasion del último alumbramiento de S. M., que en otras circunstancias se hubieran acordado de sus principios, los que hoy parecen olvidarse de ellos.» Quisiéramos se nos dijese si para los ejemplos de insubordinacion hay tambien circunstancias atenuantes.»

La resolucion de S. M. que apareció ayer en la Gaceta prohibiendo que los oficiales generales puedan pedir la licencia absoluta ó el retiro, se funda segun el órgano mas autorizado del Gobierno, el Herald, en la reciprocidad de los derechos; pues si el Gobierno, aunque lo estime conveniente, no puede reducir á aquellos dos estados á ninguno de los oficiales generales, no es justo que á estos se conceda el que hagan cuando lo estimen oportuno lo que no es dado hacer á la autoridad suprema.

El distinguido ingeniero D. Ramon Echevarria piensa dedicarse con empeño á la prosecucion del diccionario tecnológico de obras públicas que hace algun tiempo empezó, y que corresponderá indudablemente al talento reconocido del autor.

Las juntas parroquiales de subsistencias públicas siguen funcionando con los mejores resultados. Ya han designado los almacenes á que deben acudir los pobres con sus bonos, y por su parte los concejales de Madrid secundan activamente los benéficos trabajos del señor Corregidor.

El dia 9 pasaron S. M. la reina Amelia y SS. AA. los duques de Montpensier á Sanlúcar la Mayor, donde fueron recibidos por el ayuntamiento y las personas notables de la poblacion con grandes muestras de alegría y cariño. Los augustos príncipes fueron obsequiados con una corrida de novillas á la que asistieron muy complacidos, y volvieron el mismo dia á Sevilla despues de dejar al alcalde de Sanlúcar para los pobres y las religiosas una de esas innumerables limosnas con que enjugan las lágrimas del infortunio y conquistan el amor y las bendiciones de todas las clases de la sociedad.

Parece que el dia 26 darán SS. AA. en el palacio de San Telmo un baile en el que las personas mayores vestirán de serio y los niños llevarán trajes de diferentes épocas.

Sobre la enfermedad reinante en Galicia dice una carta que desde Pontevedra dirigen á la España con fecha 11 del actual, que se notan dos circunstancias: la una que la enfermedad va marchando hacia el norte internándose solo lo mas de dos leguas sin intensidad y casos raros atendiendo á la poblacion, y la otra que ataca á gente miserable, desnuda, y que se abandonan á los primeros síntomas, y generalmente á mujeres, pues á hombres se puede asegurar que acomete á uno por veinte de aquellas.

Segun el Avisador, la suscripcion abierta en Málaga á favor de los militares heridos en el hundimiento del cuartel de la Merced y de las familias de los fallecidos, ha ascendido á 13 mil reales y se ha entregado al comandante

general de la provincia para que los distribuya entre los desgraciados segun sus necesidades.

La municipalidad de Málaga ha adoptado oportunas medidas para que vaya á la alhóndiga todo el trigo que conduzca la arrieria.

El Sr. Gobernador de la provincia trabaja con mucho celo para plantear en la misma ciudad un asilo de párvulos segun se dispuso de Real orden. Parece que el ayuntamiento ha designado alguna cantidad para el mismo objeto.

Los que creyendo insuficientes ó dañosas las medidas adoptadas por el corregidor de Madrid, para remediar la carestia, piden otras que mas directamente faciliten el tráfico y la baratura, puede que queden en breve satisfechos, pues el gobierno ha manifestado terminantemente que no descansará hasta conseguir que los artículos que constituyen el principal alimento del pobre, se espendan á precios convenientes, estando dispuesto á adoptar cuantas medidas sean necesarias al efecto, inclusa la de permitir la libre importacion de cereales extranjeros en caso necesario.

El gobierno de S. M. se está ocupando en escogitar los medios convenientes para que la produccion nacional figure en la próxima exposicion de Paris.

Hasta ahora no se ha comunicado al gobierno por los gabinetes de Francia é Inglaterra lo que han dicho algunos periódicos importantes del extranjero, sobre que aquellas naciones han avisado á las demas de Europa, de que en el caso de una guerra las potencias contendientes, considerarán el pabellon neutro como amigo.

GACETILLA.

EL PAIS DE LOS MOQUIS. De un periódico que se publica en San Francisco (California) tomamos las curiosas noticias siguientes:

«El rio Colorado Chiquito, ó sea el arroyo Colorado, atraviesa el centro mismo del gran valle de California, pues naciendo en las montañas que bordan la orilla derecha del rio Grande, corre casi al Oeste, y desemboca en el Colorado, de tal modo, que está en la misma linea paralela de latitud que Walkers Pass.

A 100 millas al Norte de este sitio, y corriendo casi paralelamente con él, se halla el rio de San Juan. Cada uno de estos dos brazos de agua corre cerca de 250 millas. Entre ellos se estiende una inmensa llanura, interrumpida aquí y allí por sierras de poca estension y elevacion.

Cerca de la mitad del camino, entre los dos rios, y en el centro de aquel desierto, es decir, entre el Colorado y Rio Grande, está el pais de los Moquis. En medio de la llanura se eleva un montecillo de considerable altura, cuya cima es enteramente llana. Allí han construido los moquis tres grandes poblaciones, donde viven al abrigo de los ataques de las tribus feroces que ocupan el Norte y el Este de la comarca.

Los extremos de aquel llano son pendientes casi perpendiculares, á cuya cima no se puede subir sino por escalones tajados en la peña viva. En torno á la base, estiéndose una llanura de tierra de labor que cultivan los moquis con mucho esmero. Allí hacen traer todo género de granos, de frutas y de legumbres. Tambien tienen huertas llenas de árboles frutales, y se proveen de pescados muy sabrosos. Tienen grandes rebaños de cabras y de carneros, pero pocas bestias de carga ó caballerías mayores.

Los habitantes son gente inofensiva y dulce, bienhechora y hospitalaria con los extranjeros, y resisten poco cuando los atacan. Los belicosos navajoes que habitan las montañas que se hallan al Norte de los moquis, caen sobre ellos cada dos ó tres años y les roban cuanto pueden llevarse de sus granjas y posesiones, y se retiran á su fortaleza de la montaña, adonde no se atreven sus contrarios á seguirlos. Cuando se acerca algun extranjero, se asoman ellos á los picos de las rocas donde tienen sus casas, y vigilan todos sus pasos hasta conocer sus designios.

Una de sus poblaciones, donde el capitán Walker ha permanecido muchos dias, cuenta cinco ó seis aranzadas de longitud. Las casas son comunmente de piedra, y cómodas y confortables, teniendo algunas dos y hasta tres pisos. Los vecinos están muy adelantados en ciertas artes, y fabrican muy buenos tejidos de lana, cobertores, cuero y platos.

Al revés de lo que sucede entre la mayor parte de las tribus indias de este pais, trabajan las mugeres en el interior de las casas, mientras los hombres se dedican á las labores de afuera, en particular á las de campo.

Como raza, los moquis son de un color mas nos subido que los indios de California que trabajan en las minas.

Las mugeres son muy hermosas, porque no se esponen tanto á los rigores del sol. El capitán Walker vió tres enteramente blancas, con los cabellos blancos y los ojos azules.

Habia vió tiempo atras otra por el mismo estilo en las aldeas de Guni, mas cerca del rio Colorado. Eran sin duda algunas mugeres albinas, y esto es lo que ha dado lugar á que se crea que existen indios blancos en aquellas tribus.

Prácticamente los moquis habrán allanado por sí mismos la cima de las montañas donde han construido su poblacion.

Tambien han horadado las peñas, haciendo talleres espaciosos para sus manufacturas de lana. Sus únicas armas son el arco y la flecha; pero aunque la usan no hacen guerra nunca á las demas tribus. Los navajoes los saquean impunemente sin que ellos se resistan.

Se diferencian de las demas tribus indias del continente, en que son bonrados hasta el sumo. El capitán Walker asegura que pueden dejarse á la puerta de la casa oro molido, que es seguro no lo tocarán.»

De Monnt-Vernon (estado de Ohio) escribian á Nueva York, que el 20 de enero último habia estallado la tempestad mas terrible que se ha conocido desde 1828. Vientos, luvia, truenos, relámpagos, nada ha faltado. A seis millas al Sud una trompa habia barrido completamente el pais, destruyendo casi en su totalidad un pueblo cercano; el furioso torbellino ha devorado á su paso toda la comarca, inundada por el agua que caia y la de los rios que se desbordaron. En fin, las pérdidas han sido considerables, en atencion á que el territorio era muy poblado.

MÁQUINA ERICSON. El capitán Ericson ha escrito á los periódicos de Nueva York, diciendo que no hay el menor motivo para dudar del buen éxito de su empresa. Añade que se hallan listas las nuevas máquinas, y que ya han trabajado algunos dias, demostrando los resultados que se habian vencido las dificultades prácticas que habian ofrecido las primeras. Aquellas son ahora de mucho menor volumen, y si bien su principio de accion es el mismo que anteriormente, se emplea como motor el aire atmosférico condensado, en lugar del aire atmosférico ordinario. Esta modificación da mayor fuerza á la máquina. Su capacidad en retener la presion ha ofrecido recientemente alguna dificultad que se espera será vencida prontamente y el público podrá juzgar en breve el mérito del vapor calorico.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES

E. M.—SECCION.

BALEARES.

En virtud del Real decreto de 22 del actual, ha sido declarada en estado excepcional esta Capitanía general, á consecuencia de la sublevacion ocurrida y sofocada en su nacimiento en la ciudad de Zaragoza.

Nacido entre vosotros y honrado por S. M. hace mas de seis años con el mando superior militar de estas islas, he tenido sobrada ocasion de conocer vuestra lealtad, honradez y amor al orden, lo que me hace confiar que las medidas estraordinarias que lleva consigo esta situacion no serán necesarias; pero si algun iluso frustrase mi esperanza, cuente estoy resuelto á conservaros la paz y tranquilidad á todo trance. Palma 27 de febrero de 1854.—Cotoné.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á las disposiciones del reglamento, las lecciones respectivas en los cursantes de segunda enseñanza, se darán á este Instituto, durante los meses de marzo y abril próximos, los dias y á las horas que á continuación se expresan.

Latitud y Humanidades.—Primer, segundo y tercer años.—Todos los dias no festivos, de ocho á once por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Estudios elementales de filosofía.—Primer año.—Matemáticas: Todos los dias no festivos, de ocho á nueve y media por la mañana. Geografía é historia: id., de tres á cuatro y media por la tarde. Autores clásicos: lunes y jueves, de diez á once y media por la mañana.

Idem, segundo año.—Matemáticas: Todos los dias no festivos, de diez á once y media por la mañana. Física y química: Idem, de ocho y nueve y media idem.

Autores clásicos.—Martes y viernes, de tres y cuatro y media por la tarde.

Idem tercer año.—Historia natural: Todos los dias no festivos, de diez á once y media por la mañana. Psicología y lógica: lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media por la tarde. Ética: martes, jueves y sábados idem. Autores clásicos: miércoles y sábados de ocho á nueve y media por la mañana.

Lengua inglesa.—Todos los dias no festivos, de once y tres cuartos á una y un cuarto por la mañana. Lengua francesa: idem, de cinco á seis y media por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 26 de febrero de 1854.—Por disposición del Director—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

ESCUELA DE NÁUTICA

agregada al Instituto provincial

de segunda enseñanza de las Baleares.

En conformidad al reglamento y demas disposiciones vigentes, las lecciones respectivas á los alumnos de la carrera de Náutica, se darán

en este establecimiento durante los meses de marzo y abril próximos, los dias y horas que á continuación se expresan.

Primer año.—Aritmética y álgebra: todos los dias no festivos, de ocho á nueve y media por la mañana. Geografía: id., de tres á cuatro y media por la tarde. Dibujo lineal: lunes, miércoles y viernes, de nueve y tres cuartos á once y un cuarto por la mañana.

Segundo año.—Geometría y trigonometría: todos los dias no festivos, de ocho á nueve y media por la mañana. Complemento de geografía y cosmografía: martes, jueves y sábados, de tres á cuatro y media por la tarde. Dibujo geográfico: jueves, de nueve y tres cuartos á once y un cuarto por la mañana.

Tercer año.—Física: todos los dias no festivos, de ocho á nueve y media por la mañana. Pilotage y maniobra: id., de once y un cuarto á doce y tres cuartos por la mañana. Dibujo hidrográfico: martes y sábados, de tres á cuatro y media por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 26 de febrero de 1854.—Por disposición del Director—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Rifa del mes de febrero, á beneficio de la casa de Espósitos.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuación se expresan.

SUERTES.	NUMEROS.
1. ^a —Cien libras moned. mallorq.	42244.
2. ^a —Una cadeua de oro	41910.
3. ^a —Diez botones de oro esmaltados	3572.
4. ^a —Quince libras mon. mallor.	8348.
5. ^a —Doce cucharitas de plata.	42054.
6. ^a —Un cucharon de idem.	44532.
7. ^a —Diez libras moned. mallorq.	44213.
8. ^a —Un relicario de oro.	42058.
9. ^a —Una cruz de filigrana de id.	7346.
10. ^a —Cinco libras mon. mallorq.	9164.

Y se anuncia al público á fin de que las

personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaría de esta Junta. Palma 27 de febrero de 1854.—P. E. S.—Miguel Garau, oficial 4.^o

PALMA 28 DE FEBRERO.

ELECCIONES

DE

diputados provinciales.

RESULTADO DE LA VOTACION EN EL DIA DE HOY.

PARTIDO DE PALMA.

Candidatura monárquico-constitucional.

	Votos.
D. Andres Rubert	29

Candidatura progresista.

D. Antonio Sureda y Moragues	15
----------------------------------------	----

RESULTADO DE LOS TRES DIAS.

D. Andres Rubert, candidato monárquico-constitucional	236
-----------------------------------------------------------------	-----

D. Antonio Sureda y Moragues, candidato progresista	79
---------------------------------------------------------------	----

Ha quedado por consiguiente elegido diputado provincial por el partido de Palma el Sr. D. ANDRES RUBERT.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

OBSEQUIO.—El regimiento de Isabel II dió anoche una brillante serenata al Excmo. señor Capitan general, con motivo de su llegada á esta plaza, despues de una permanencia de cuatro meses en la isla de Menorca.

BAILES.—El del domingo en el *Casino palmesano* y el de anoche en el *Circulo mallorquin* fueron muy concurridos y animados.

Esta noche hay tertulia en el primero de estos establecimientos, en la que se admitirán máscaras, como sean presentadas por algunos de los señores socios.

Toca á su fin el carnaval, y podemos decir llenos de satisfacción que ni el menor incidente desagradable ha turbado durante su curso la general alegría.

BOLETIN COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 21 de febrero.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 37 1/4.
Id. del 3 p. 0/0 diferido, 49 1/2.
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100, 15 d.
De 20,000 abajo, 16.
Amortizable de primera clase, á 8 1/16 d.
Id. id. de segunda, 4 1/2.
Acciones del Banco de S. Fernando, 99 1/2.
Material del tesoro preferente, 46 p.
Id. no preferente, 36 p.

Bolsa de Paris del 21 de febrero.

El 3 p. %, se hizo á 66,40 con una alza de 40 c.; el 4 1/2, por 100 á 95,75 con una alza de 75 c. Las acciones del Banco á 2.670.

Fondos españoles.

El 3 por 0/0 exterior á 39 1/2. Idem interior á 34 1/2. Pasiva 35 1/2. Diferida 49.

Sevilla 17 de febrero.

Trigo en la Alhóndiga de 47 á 63 1/2 rs. fan. Cebada, de 22 1/2 á 24.

ACEITES.—Calzada.

Arrieria á 43 3/4 á 44.
Para depósito á 44 1/4 rs.
La libra al pormenor, á 20 cuartos.

Jabon.

Duro para la arrieria, á 42 rs. arroba.
Blando de 34 á 36 rs. arroba.

Málaga 18 de febrero.

Trigo recio de primera calidad de 64 á 69 rs. la fanega.

Idem idem de segunda idem de 60 á 63.

Idem idem de tercera idem de 58 á 59.

Idem cañivano, segun calidad de 50 á 54.

Cebada del pais, primera idem de 23 á 24.

Idem navegada, segun calidad de 24 á 22.

Maiz del pais de 40 á 42.

Idem navegado de 36 á 38.

Garbanzos de primera idem de 80 á 400.

Idem de segunda idem de 66 á 74.

Idem de tercera idem de 58 á 64.

Habas tarragonas de 38 á 40.

Idem mazaganas de 36 á 37.

Idem menudas de 36 á 38.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 1.º de marzo á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 27.

De Tarragona en 2 dias laúd Rosario, de 49 ton., pat. Pujol, con cueros y efectos.

De Barcelona en 18 horas vapor Barcelones, cap. Medinas, con 48 pasag., géneros y balija.

De id. en un dia jav. San Sebastian, de 38 ton., pat. Duran, con 6 pasag., lastre y efectos.

De Málaga en 20 dias falucho guarda costas de segunda clase Fama, su capitán el alférez graduado de fragata D. Vicente Romero.

De Mahon en 12 horas vapor guarda costas Piles, su comandante el teniente de navío don Eugenio de Agüera Bustamante.

DESPACHADOS.

Dia 27.

Para Marsella polacra Leonor, de 150 ton., cap. Escanellas, con aguardiente, café y efectos.

Para la Habana queche San José, de 97 ton., cap. Juan, con frutos y efectos del país.

Para Cartagena laúd Carmen, de 49 ton., pat. Izquierdo, con 5 pasag., leña y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

Es cosa cierta y muy recibida entre los santos doctores, que todos los hombres desde el punto que nacen del seno de su madre y entrando en este mundo, tienen un angel Custodio, diputado de Dios para su guarda y defensa. A estos guardas y custodios nuestros, dice San Bernardo, debemos tener gran devoción por la benevolencia y amor que nos tienen; pues no solo están con nosotros, sino por nosotros prontos siempre y aparejados para nuestro favor: están presentes para defendernos, están presentes para aprovecharnos, y añade. «Seamos, pues, devotos á tan excelentes guardas y centinelas, reverenciémoslos y honrémoslos cuanto debemos.»

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	5 grad	28 p. 7	80
12 del dia.	40	28 8	75
5 de la tarde.	8	28 7	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 27 ms.

Pónese á las ——— 5 » 33 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 12 ms. 47 s.

ANUNCIOS.

Continúa la almoneda pública de varios muebles, ropas y alhajas en la casa número 8, calle d'els Horts, y seguirá en los dias inmediatos.

Acaba de llegar á esta ciudad un retratista en miniatura fotográfica, el cual ofrece retratos de varias dimensiones sobre plancha metálica, cristal y cartolina.

Vive en la cuesta de Santo Domingo, al lado de la tienda llamada de las Columnas, núm. 3, piso tercero.

Dará lecciones por nuevos métodos.

En la calle llamada de can Muñaner, que de la de San Miguel va á la de los Huertos, hay para alquilar una casa zaguán que reúne mucha comodidad; tiene también entre-suelos y jardín con abundante derecho de agua, y se alquilan por separado si así se conviniere.

En el presidio viejo hay de venta cepas vulgo rebasas de mata á 6 sueldos el quintal: si se toman más de 40 quintales se pondrán en casa del consumidor si la tiene dentro de esta ciudad. También se venden palos para almendros á 2 sueldos uno: y leños de pino, vulgo bigas de superior calidad, de todas dimensiones, á precio convencional.

En la tienda esquina delante la capilla de Santa Eulalia se ha vuelto á recibir bacalao fresco y de superior calidad: se vende á los precios siguientes:

Escoria á doce cuartos.—Irlanda 14 idem.—Mollares irlandesas 15 idem.

Fluido-magnético, ó sea imán mineral, por Victor Prats.—El autor invita á las personas que deseen poseer algun imán á que pasen á su habitación, calle d'en Galé, número 51.

De las ordenes militares de Calatrava, Santiago Alcántara y Montesa, ó sea Comentarios á los artículos del Concordato referentes á las mismas por D. Manuel de Guillamas, ministro del Consejo Real de las ordenes militares.

Esta obra es de suma utilidad para los amantes de las glorias nacionales y para las dignidades, prelados, comendadores, caballeros, frei-

les y párrocos de las ordenes. Contiene su historia, jurisdicción y modo de ejercerla, obispos, bulas de erección, beneficios eclesiásticos, dotación antigua y moderna, encomiendas, maestrados, monasterios de freilas, su clausura y privilegios, colegios de freiles y su dotación, Junta apostólica y Tribunal de la Rota, organización, atribuciones y bulas relativas á ambas corporaciones. Contiene, además de la legislación canónica del territorio de ordenes y los Comentarios de los artículos concordados, una defensa de la regalía maestra como prerrogativa de la Corona de Castilla.

Un tomo de grueso volumen. Se vende á 2 reales en la librería de Sanchez calle de Carretas. En la misma existen las siguientes producciones literarias del referido D. Manuel de Guillamas.

Causas célebres políticas del siglo XIX: dos tomos. Contienen los mejores trozos de elocuencia forense pronunciados en los Tribunales ingleses, franceses y alemanes por eminentes juristas consultos de estos países.

Estadística judicial de las Islas Baleares, y descripción de los usos y costumbres de aquellos honrados y nobles isleños.

Estadística criminal de Cataluña.

Memoria sobre el espíritu de asociación, premiada en exposición pública con el título de «socio de mérito.»

IMPRESA BALEAR,
calle de San Francisco,
número 50, Palma.

Vendese á 5 rs. ejemplar.

ESTRELIAS.

Poesías de D. Juan Vila y Blanco dedicadas al Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, actual ministro de marina.

Un elegante tomo en 4.º frances, de esmerada impresión que contiene 36 composiciones en 40 paginas.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, número 30